

La “chiflada” Omarosa

Donald Trump calificó ayer de “chiflada” a la que fuera su principal asesora afroamericana, Omarosa Manigault Newman, después de que ésta reveló que había grabado en secreto varias conversaciones en la Casa Blanca.

INTERNACIONAL C3

Gordillo solicita amparo

Elba Esther Gordillo pidió un amparo para evitar su detención, afirmando que un juez del Reclusorio Norte libró una orden de aprehensión en su contra.

NACIONAL A7



Baja Insúa \$4.2 millones terreno municipal a subasta

Lo pretende rematar en \$34.2 millones, cuando el predio tiene un precio de más de \$50 millones

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El gobierno municipal de Héctor Insúa continúa rebajando el precio del terreno que pretende vender y que se ubica en el fraccionamiento Primavera Hills, al norte de la capital.

El Ayuntamiento de Colima emitió la tercera convocatoria para la subasta del predio de poco más de 12 mil metros cuadrados, ubicado en esa zona residencial.

Colocó un precio base de 34 millones 200 mil 800 pesos, es decir, 4 millones 275 mil 100 pesos menos que en la convocatoria anterior.

María Elena Abaroa, regidora de MC, opina que el predio tiene un valor de más de 50 millones de pesos, es decir, casi 20 millones más del precio en el que Insúa pretende rematar el bien municipal.

La semana pasada, el alcalde capitalino electo, Leoncio Morán, consideró que la venta del terreno representa un doble daño a los ciudadanos, porque el recurso se pretende usar en el pago de deuda.

LOCAL/A2



Alberto Medina

Fue inaugurada la primera etapa del Paseo Río Colima. El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez informó que se invirtieron más de 37 millones de pesos.

Entrega Nacho obra del Paseo Río Colima

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez inauguró ayer la primera etapa del Paseo Río Colima, ubicado en la avenida 20 de Noviembre, el cual, dijo, permitirá engrandecer la ciudad.

Acompañado por autoridades de los tres órdenes de gobierno, el Mandatario enfatizó que la obra consiste en un parque lineal con andador peatonal y ciclo vía, lo que permitirá la convivencia familiar a través de las áreas de descanso y ejercicio.

Peralta Sánchez detalló que se

aplicó una inversión federal y estatal de 37 millones 970 mil 650 pesos, además de que se trabajó en coordinación con el Ayuntamiento capitalino.

Tras señalar que la obra salvaguardará el patrimonio histórico y cultural del río Colima, dijo que se mejora la oferta turística de la

zona y se integran las ventajas naturales del mismo.

El Gobernador pidió a la población cuidar la obra, ya que sostuvo que los espacios son para disfrutarlos y no para afectarlos.

LOCAL/A2



Foto Agencia

NUEVO CICLO ESCOLAR

El rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava, encabezó la *Lectio Brevis*, evento con el que se inicia el ciclo escolar en la Facultad de Derecho. Aquí, con Antonio Núñez, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Posgrados de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac.

LOCAL/A3

Demandan Sindicatos a 6 Ayuntamientos

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Los Sindicatos de Trabajadores al Servicio de los Ayuntamientos de Colima, Tecmán, Villa de Álvarez, Comala, Cuauhtémoc y Armería, demandan ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón a los respectivos Ayuntamientos, por incumplimiento para otorgar el incremento salarial de 2017 y 2018.

Dichos gremios están adheridos a la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio de Gobierno del Estado, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados, quienes iniciaron demanda ante el TAE.

LOCAL/A6

Detectan 610 taxis piratas de tipo Uber

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El diputado Santiago Chávez señaló que en la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez existen 610 automóviles que al margen de la ley, prestan el servicio de transporte tipo Uber, lo cual afecta a los trabajadores del volante que operan legalmente.

En reunión de trabajo que

legisladores sostuvieron con el secretario de Movilidad, José Belisario Arrayales López, el Diputado refirió que de acuerdo con información que le hizo llegar Enrique Rojas, dirigente estatal de la CNOP, tan sólo en la zona conurbada de Colima y Villa de Álvarez, más de 610 vehículos prestan ese servicio de transporte.

LOCAL/A6

OPINIÓN

No es tan sencillo pacificar al país. Y depende muy poco de una política de perdones y olvidos en un país de desmemoriados en que sólo las víctimas y sus familias recuerdan los agravios”.

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA A4

Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A5
Arnoldo VIZCAÍNO RODRÍGUEZ A5
Carlos RAMÍREZ A5
Raymundo GONZÁLEZ SALDAÑA A4
GLORIETA A6

6 89076 59740 1

CONGRESO ENVÍA INICIATIVA A FEDERACIÓN

Propone Nacho reducir 50% subsidio a partidos

Gestiona Gobernador ante Federación, dinero para aguinaldos

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Congreso del Estado envió al Congreso de la Unión, una iniciativa de reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Ley General de Partidos Políticos, para reducir en 50.76 por ciento el financiamiento público a los partidos políticos.

La iniciativa del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, propone que el financiamiento públi-

co de los partidos políticos, se fije anualmente multiplicando el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral, por el 33 por ciento del valor de la Unidad de Medida y Actualización.

Por otra parte, el Mandatario indicó que en los siguientes meses se concentrará en la gestión de recursos ante la Federación, para el pago de aguinaldos de los trabajadores.

LOCAL/A2



Alberto Medina

ANUNCIA GABINETE

El alcalde electo de Colima, Leoncio Morán Sánchez, dio a conocer los nombres de los funcionarios que lo acompañarán en su administración, entre los cuales se encuentran Armando Zamora, Esmeralda Cárdenas, Maricarmen Morales y María Cristina González. Ayer visitó a locatarios del mercado Obregón.

LOCAL/A3



INVERSIÓN DE \$37 MILLONES

Entrega Nacho obra Paseo Río Colima

Permitirá la convivencia familiar, enfatizó el Mandatario estatal en el corte del listón

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez hizo entrega a la ciudadanía de la primera etapa del espacio público “Paseo Río Colima”, ubicado en la avenida 20 de noviembre, el cual dijo, permitirá engrandecer la ciudad.

En el acto inaugural en donde el mandatario estatal estuvo acompañado por autoridades de los tres órdenes de gobierno, enfatizó que la obra consistente en un parque lineal con andador peatonal y ciclovía, permitirá la convivencia familiar a través de las áreas de descanso y ejercicio.

Dio a conocer que se destinó una inversión federal y estatal de 37 millones 970 mil 650 pesos, además de que se trabajó en coordinación con el ayuntamiento capitalino.

Consideró que la obra salvaguardará el patrimonio histórico y cultural del Río Colima, mejorando la oferta turística de la zona e integrando las ventajas naturales del mismo.

Finalmente, pidió a la

ciudadanía cuidar la obra ya que sostuvo que los espacios son para disfrutarlos y no para afectarlos.

En su intervención, el secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, José de Jesús Sánchez Romo detalló que con el propósito de proteger el margen del río, se construyeron taludes a base de muros gaviones, mismos que permiten cruzar a la fauna existente.

Asimismo, hizo hincapié en que en ningún momento se afectó la flora del lugar, sino que se preservaron las especies de árboles que ahí se encuentran, por lo que se podrán aprovechar las fortalezas paisajísticas y ambientales del Río Colima en su paso por la ciudad.

Por su parte, el representante del Ayuntamiento de Colima, Francisco Santana Roldán agradeció al gobernador la construcción de dicha obra que beneficia a las y los habitantes del municipio.

Cabe mencionar que la obra cuenta también con una protección en el margen del andador (barandal), así como una fuente a nivel de



Alberto Medina

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez inauguró ayer por la tarde la primera etapa del Paseo Río Colima. Luego del corte del listón, realizó un recorrido acompañado del titular de Seidur, Jesús Sánchez Romo y el presidente del Congreso, Francisco Javier Ceballos, entre otros.

piso y miradores; además de que se integra con la infraestructura existente del área de las albercas y el Ecoparque.

Luego del corte del listón inaugural, el gobernador hizo un recorrido por el parque lineal acompañado por los asistentes del evento,

entre ellos el presidente del Congreso del Estado, Francisco Javier Ceballos Galindo; el delegado de la Segob, Luis León Aponte; el

director de Conagua, Eleazar Castro Caro; el director del Instituto Colimense del Deporte, Fernando Mendoza Padilla; entre otros.

Algunas comunas no se ajustaron a la disciplina financiera: Peralta

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El cierre del ejercicio financiero de 2018 será un reto no sólo para el Gobierno del Estado, sino también para los municipios, fue lo que expresó el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez.

Tras encabezar la ceremonia cívica de este mes, el Mandatario indicó que en lo que se estará concentrando en los siguientes meses, será en el cierre de año, particularmente en la gestión de recursos ante la Federación para el pago de

aguinaldos.

“La parte más compleja del cierre es el pago de los aguinaldos y deberemos estar en condiciones para cumplir a cabalidad, como lo hemos venido haciendo en los últimos años”, dijo Peralta Sánchez.

Respecto a la aplicación de la Ley de Disciplina Financiera, destacó que desde el inicio de su administración se han aplicado distintas acciones de ajustes en las finanzas públicas estatales, y aún continúa ejecutándose con avances importantes.

Sin embargo, resaltó

que este esfuerzo no se replicó por algunos municipios, ya que varias de estas administraciones cierran con muchos problemas financieros “muy serios”, principalmente en el tema con los trabajadores.

En ese sentido, refirió que más allá de las obligaciones constitucionales, el gobierno estatal busca condiciones para apoyar a los municipios cuando se puede.

“Yo no sacrificaría las necesidades apremiantes y prioritarias del Gobierno del Estado para canalizar recursos a los municipios,

eso no lo podemos hacer”, definió el titular del Ejecutivo.

Señaló que están con las puertas abiertas para escuchar a los alcaldes, “pero no es siempre posible entregar estos apoyos, ellos tendrán que buscar las condiciones para cerrar su administración en la mejores condiciones posibles”.

Asimismo, estableció que las nuevas autoridades municipales deberán ir previendo estos temas para la etapa que les corresponde afrontar con el tema de los aguinaldos y otras cuestiones financieras.

Baja Insúa a \$34 millones terreno en Primavera Hills

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

475 mil pesos.

El 6 de agosto pasado, las autoridades realizaron la puja correspondiente, sin embargo, no se presentó ninguna oferta, por lo que se procedió con el trámite para emitir la tercera convocatoria.

El Ayuntamiento de Colima emitió la tercera convocatoria para la subasta de un terreno de poco más de 12 mil metros cuadrados, ubicado en el fraccionamiento Primavera Hills.

Para esta tercera almendra, la administración de Héctor Insúa García colocó el predio en un precio base de 34 millones 200 mil 800 pesos, es decir 4 millones 275 mil 100 pesos menos que en la convocatoria anterior.

La tercera convocatoria para la venta del terreno en el fraccionamiento Primavera Hills, fue publicada el sábado 11 de agosto, en el *Periódico Oficial El Estado de Colima*.

La administración capitalina había publicado el pasado 14 de julio, la segunda convocatoria para la venta de ese predio, en un precio base de 38 millones

dicho procedimiento con la publicación de la respectiva convocatoria, en la que se especifican las características del terrenos de 12 mil 447.86 metros cuadrados.

Dicho documento también menciona que la subasta se realizará el próximo 3 de septiembre a las 11 de la mañana, en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del ayuntamiento de Colima.

En el documento publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Colima*, el Ayuntamiento capitalino no especifica en qué se aplicarán los recursos que se obtengan.

PROPUESTA DEL EJECUTIVO ESTATAL

Envían iniciativa al Congreso para reducir dinero a partidos

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

Con el objetivo de generar ahorros, el Congreso del Estado envió al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Ley General de Partidos Políticos, para reducir en 50.76 por ciento el financiamiento público a los partidos políticos.

Tal iniciativa enviada por el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, propone que el financiamiento público de los partidos políticos se fije anualmente multiplicando el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral por el 33 por ciento del valor de la Unidad de Medida y Actualización.

Peralta Sánchez señaló en la exposición de su iniciativa, que de fijarse el financiamiento público a los

partidos con la ecuación por el propuesta, éste tendría una reducción del 50.76 por ciento.

La actual redacción del artículo 41 fracción II inciso a) de la Constitución Mexicana, dispone que el financiamiento público para los partidos políticos se fijará anualmente multiplicando el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral por el 65 por ciento del valor de la Unidad de Medida y Actualización.

En la sesión de ayer en el Congreso, Héctor Magaña Lara, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, al presentar el acuerdo para turnar la iniciativa al Congreso de la Unión, puntualizó que los partidos políticos ejecuten sus actividades con fuentes de financiamientos racionales, acotadas, transparentes y fiscalizables.

PANORAMA ÓPTIMO

Por otra parte, José Ignacio Peralta Sánchez señaló que hay claridad con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) y más, luego de la reunión con los diputados federales, donde convergieron en la importancia de impulsar al estado en el Presupuesto

de Egresos de la Federación 2019 (PEF).

“Me abre a mí (la reunión con diputados federales) un panorama optimista en el sentido de que vamos a lograr gestionar una buena cantidad de recursos en el PEF 2019”, comentó.

También dijo que estará preparándose para el Tercer Informe de Gobierno, así como para el inicio de la 59ª Legislatura.

Resaltó que la tasa de crecimiento de la economía colimense se ha mantenido también por arriba del pro-

medio nacional.

“Nunca hay que cantar victoria, es un tema que hay que seguir atendiendo permanentemente, pero vemos con optimismo que algunas de las políticas públicas están dando resultado”, aseveró.

COMPROMISOS PRESIDENCIALES

El Gobernador confirmó la visita, el 16 de este mes, del secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Rafael Pacchiano Alamán, para la inauguración del Parque Metropolitano de Tecomán.

“Estará aquí este jue-

ves, en representación del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, haciendo entrega ya finalmente de lo que viene siendo el último compromiso”, apuntó.

Resaltó que será ahora responsabilidad del Gobierno del Estado la

administración del Parque, donde dijo, están en la búsqueda del mecanismo que permita generar los recursos para mantener en condiciones este nuevo espacio público.

“Es el cumplimiento de un compromiso, el presidente Peña Nieto

como candidato al Gobierno de la República, hace 6 años, se comprometió a ocho compromisos, todos cumplidos, y lo dijo aquí, Colima es el primer estado en donde levanta la bandera blanca”, destacó Peralta Sánchez.

OPERATIVOS MILITARES

A 2 años de ponerse en marcha el operativo Acoliman 1 y posteriormente Acoliman 2, donde la coordinación de las instancias de seguridad estatal con las Fuerzas Militares y Federales han dado buenos resultados.

Sin embargo, respecto a la percepción ciudadana y particularmente de los municipios costeros, señaló que ésta no depende de la efectividad de un operativo, como los que implementa la Sedena.

“Estos son temas com-

plejos que obedecen a circunstancias muy coyunturales que se están atendiendo de manera coordinada entre todas las instituciones de seguridad tanto federales como estatales”, apuntó.

Finalmente, ante las es-

peculaciones de que se viene realizando, en el ámbito político, posibles cambios en el Gabinete, Peralta Sánchez enfatizó que “veo con mucha simpatía y diversión las especulaciones, y mientras las siga habiendo, las seguiré disfrutando”.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-1988-000000000043-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312)316-1800 ext. 230-232 / SUSCRIPCIONES (312) 312-316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312)316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312)316-1800 ext. 107, 108/ MANZANILLO (314) 332-27-79 / TECOMÁN (313) 324-18-87 Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com / ventas@pucoma.com



Anuncia Locho nombramientos de sus colaboradores

Armando Zamora será Tesorero municipal; Esmeralda Cárdenas ocupará la Secretaría; Maricarmen Morales, la Oficialía Mayor, y María Cristina González, la Contraloría

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El alcalde electo de Colima, Leoncio Morán Sánchez, dio a conocer los nombres de varios de los funcionarios que los acompañarán en su próxima administración municipal.

Destacó que el Tesorero del Ayuntamiento de Colima será Armando Zamora González, quien fue titular del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig). Además, desempeñó el cargo de Tesorero en la primera administración de Leoncio Morán, en el trienio 2003-2006, cuando las autoridades lograron abatir la deuda e incluso dejaron recursos en caja.

Agregó que Esmeralda Cárdenas Sánchez será la secretaria de la comuna,

tras desempeñarse como Regidora en la presente administración, pero además, ha sido diputada federal y local.

Mencionó que también invitó a Maricarmen Morales como Oficial Mayor del Ayuntamiento de Colima. “Ella también colaboró conmigo la primera vez que fui Alcalde, así que conoce plenamente el área que ocupará”.

Morán Sánchez detalló que la Contraloría Municipal será ocupada por María Cristina González Márquez, quien ocupó la titularidad del OSAFIG durante una buena parte del sexenio de Mario Anguiano Moreno.

El Alcalde electo manifestó que González Márquez tiene experiencia en el ámbito municipal. “Será muy importante su trabajo,

porque estará el pendiente de que todos los procesos del ayuntamiento se hagan de acuerdo a la ley”.

Se dijo convencido de que los anteriores nombramientos representan un acto de congruencia, “pues me había comprometido a que habría equidad en los nombramientos y hoy llevamos 75 por ciento para mujeres”, enfatizó.

Abundó que “estamos dando una señal importante a la sociedad, pues hemos invitado a colaborar a personas valiosas, preparadas y capaces que responderán de manera ejemplar a la población”.

Mencionó que en los próximos días y de forma transparente, dará a conocer más información sobre los perfiles que tomará en cuenta para integrarlos a su administración.

Ofrece la CDHEC a abogados seminario en Constitucionalidad

Se realizará el 11 de octubre, señala el Ombudsman local, Sabino Hermilo Flores

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, anunció que del 13 de septiembre al 11 de octubre, se llevará a cabo un Seminario de Constitucionalidad y Convencionalidad.

El Ombudsman local, Sabino Hermilo Flores Arias, indicó que este seminario será totalmente gratuito y está dirigido a profesionales del Derecho.

Expuso que se integra en cinco módulos, mismos que se desarrollarán en la Casa de la Cultura

Jurídica “Miguel González Castro”, ubicada en la calle Miguel Hidalgo número 164, en el centro de la capital.

Comentó que el horario es de 5 de la tarde a 9 de la noche, y el requisito para obtener la constancia, es asistir a los cinco módulos.

Imparten conferencia sobre la ética jurídica en la UdeC

Jesús TREJO MONTELÓN

El rector José Eduardo Hernández Nava encabezó la Lectio Brevis, un evento con el que inicia el ciclo escolar en la Facultad de Derecho.

En esta ocasión abordó el tema “La ética jurídica. Condición del estado de derecho”, a cargo de José Antonio Núñez Ochoa, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Posgrados de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac.

Sobre el tema, Hernández Nava dijo que “la UdeC, como institución estatal, pública y autónoma, se rige por el derecho, por las leyes y el apego a la institucionalidad, lo cual es fundamental para la convivencia armónica”.

Por otra parte, la UdeC informó que el vulcanólogo universitario Nick Varley ya forma parte del Consejo Asesor del Parque Nacio-

nal de Revillagigedo, grupo que formulará el Programa de Manejo de esta área, proyectos y asesorías, asistencia técnica y científica, y coadyuvará en la procuración de recursos financieros.

Nick Varley integrará este grupo de académicos, investigadores, representantes de organizaciones de la sociedad civil y de institutos y organizaciones conservacionistas y prestadoras de servicios de transporte, con una importante trayectoria en el estudio y conocimiento del Archipiélago de Revillagigedo.

Además, ha dedicado varios años a realizar estudios volcánicos y geológicos, y cuenta con investigaciones sobre el Archipiélago de Revillagigedo que han sido reconocidas.

En entrevista, Nick Varley señaló que ésta “es una oportunidad; es diferente a mi trabajo de vulcanología en la UdeC, ya que realizaré

asesoría y gestión. Mi investigación de volcanes activos que hice en esas islas y que hago actualmente en la Isla Clarión, me llevó a esta nueva encomienda”.

Dijo que buscará solicitar el reconocimiento por el valor geológico del archipiélago con tres volcanes, ya que este apartado no se pudo reconocer y sólo se decretó la protección universal de flora y fauna, marina y terrestre.

“Este martes 14 de agosto, en Mexicali, estaremos discutiendo una propuesta del Plan de Manejo hecha por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)”, precisó.

“Analizaremos –añadió– si falta algo, pues esta propuesta se basa en el documento que se entregó para gestionar el decreto de Parque Nacional Revillagigedo con estudios e investigaciones ya realizadas, y sólo compilaremos todo”, explicó el vulcanólogo.

Amplían a septiembre pago del holograma vehicular

Jesús TREJO MONTELÓN

El contribuyente tiene este mes de agosto y hasta el 30 de septiembre para cumplir sus pagos del holograma vehicular y gozar del 100 por ciento del subsidio en el impuesto sobre la tenencia, conforme al decreto No. 525, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, informó la Secretaría de Planeación y Finanzas (Seplafen).

La dependencia puntualizó que también se otorga el 100 por ciento de descuentos en recargos y multas durante el ejercicio fiscal 2017 y anteriores, con motivo de la falta de pago de la calcomanía fiscal vehicular y el impuesto sobre tenencia de

vehículos, por lo que se tiene hasta el 30 de septiembre para ponerse al corriente con los pagos.

Con la publicación de este decreto el contribuyente tiene la mejor oportunidad este año para regularizarse, pues no sólo gozaría del 100 por ciento del subsidio en el impuesto sobre la tenencia, sino que también se aprobó otorgar un descuento del 50 por ciento en la tenencia de 2017 y anteriores.

El estado de cuenta del holograma vehicular se puede consultar en la página www.finanzas.col.gob.mx/finanzas/vehicular/indexV3.php en la cual pueden hacer el pago. En dicha página se describen los pasos y el procedimiento a se-

guir para hacer el pago correspondiente al holograma vehicular.

El adeudo y el estado de cuenta del holograma vehicular se puede consultar también en los kioscos de Servicio y Trámites Electrónicos de Gobierno, así como en las receptorías de renta, también se puede pagar a través de la página de la Seplafen o teniendo el estado de cuenta vehicular en los bancos Banamex, Banco-mer, Banorte, Santander, Afirme, Banco del Bajío, HSBC y Scotiabank.

De igual forma, se puede pagar en el Súper Kiosko, Telecomm, Kioscos de Servicio y Trámites Electrónico de Gobierno y en receptorías de renta, sólo si se tiene tarjeta de crédito o débito.

RED TEMÁTICA
DE QUÍMICA SUPRAMOLECULAR

La Facultad de Ciencias
Químicas de la
Universidad de Colima
Invitan a participar en el:

IV

SIMPOSIO
MEXICANO de
QUÍMICA
SUPRAMOLECULAR

15–17 AGOSTO–2018

Informes e inscripciones
smqsupramolecular2018@gmail.com
Tel: (312) 316 11 63 ext. 51419

EDUCACIÓN CON
RESPONSABILIDAD
SOCIAL

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Centro Médico
de Colima

Centro Médico de Colima
se une a la pena que embarga
a nuestro amigo, el

DR. JORGE MACEDO GARCÍA
Y FAMILIA

Por el sensible fallecimiento
de su señora esposa

SRA. PATRICIA
GONZÁLEZ DUEÑAS

Acaecido el día 11 de Agosto de 2018,
en esta ciudad.

Esperando que en estos momentos
dolorosos encuentren fortaleza y resignación.

Atentamente
Socios y personal del
Centro Médico de Colima.

Colima, Col., a 14 de Agosto de 2018.



OPINIÓN



La exoneración de la ex lidere-sa sindical levanta suspicacias, ya que se da luego de que los dos presidentes, el saliente con el entrante, aparecen ante las cámaras después de entrevistas privadas.

Lo que debiera hacer la PGR, en cumplimiento con su obli-gación constitucional, es llevar a juicio, hasta encarcelar (y que resarza el daño) a todos estos empresarios y a sus cómplices de la SCT.

RAYMUNDO GONZÁLEZ SALDAÑA

ARNOLDO VIZCAÍNO RODRÍGUEZ

ARMANDO
MARTÍNEZ
DE LA ROSA



Despacho político

¿Perdonar?, explíquenmelo

SEGÚN el futuro gobierno de Andrés Manuel López Obrador, perdonar es condición indispensable para pacificar al país. Perdonar, dice el Presidente electo, no olvidar.

Difusa, general, sin matices, la idea es por tanto poco clara, inconcreta. Y como casi todas las generalidades, pretende decir mucho y termina por no decir nada.

¿Quién perdonará a quién? ¿Los asesinos serán perdonados por los deudos de las víctimas? ¿Ya se sabe quién mató a quién y por qué? Quienes enterraron en fosas clandestinas a los victimados, ¿confesarán que ellos fueron y, si de casualidad siguen vivos, se arrojarán ante los familiares ofendidos o ante los enemigos de un cártel rival? Quienes secuestraron, ¿pedirán perdón y se arrepentirán de haber plagiado, causado sufrimiento a los secuestrados y sus familias, y en ocasiones hasta asesinado después de cobrar el rescate?

De pronto, nos vienen con la aclaración, precisión y subrayado: No, los asesinos no entran en ese plan. Ahí mis desorientadas neuronas estallan, ya no entiendo. Son precisamente los homicidios –200 y tantos mil acumulados en 10 años, dicen– producto de la violencia criminal de las bandas del narcotráfico principalmente. Si quedan excluidos, ¿entonces cómo van a pacificar al país?

Supongamos que el perdón se vuelve no sólo política gubernamental, sino actitud *mandeliana*, por Mandela, que convocó a sus enemigos a construir una nueva Sudáfrica. Era su realidad y su lucha. Yo espero que la “cuarta transformación” no consista en llamar a cogobernar a los autores de la violencia. Infiero que tampoco esa es la intención de López Obrador, pero es que habla tanto y tan general, que no explica nada.

Por lo demás, el homicidio es un delito que se persigue de oficio por el Estado, esto es, que no se necesita querrela para que el Ministerio Público indague y proceda contra el homicida. En consecuencia, tampoco puede haber perdón judicial. ¿Qué harán los legisladores mayoritarios? ¿Reformarán la Constitución para que el perdón puedan otorgarlo a un homicida los familiares de la víctima? De ser así, ¿no se abrirá una puerta legal para que mediante amenazas de criminales a los deudos, ese tal perdón sea otorgado?

No es tan sencillo pacificar al país. Y creo que depende muy poco de una política de perdones y olvidos en un país de desmemorias en que sólo las víctimas y sus familias recuerdan vivamente los agravios. Para muchos, eso es asunto de *grilla* y de llevar cuentas de tantas decenas o cientos de miles de muertos: los muertos de Calderón; los muertos de Peña; ¿los muertos de López Obrador serán ahora?

No, la violencia no es ni propiedad política ni estigma de régimen. Personalizarla es una estupidez. Proviene de la lucha por el control del contrabando de drogas y los mercados locales y exteriores de venta de

estupefacientes. Esa es la ley del narco. Cuando se intentó imponer una “paz narca” entre Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*, y sus enemigos, mediante propuesta y ultimátum del gobierno, el resultado fue flor de un día. En el narco no hay palabra. La traición, la deslealtad y el oportunismo son actitudes consustanciales al negocio, de modo que un pacto estará siempre prendido con alfileres. Si eso pretende el nuevo régimen, se le va a desbaratar el entramado antes de que pueda presumirlo.

¿El perdón va a detener el tráfico de drogas? ¿Dejarán los bandidos el contrabando y los negocios ilegales para convertirse en empresarios de inversiones legales? No. Nunca se retirarán, si no los obligan la prisión o la muerte. Este asunto está lejos de ser cuestión de buenas intenciones, de posiciones semicristianas. Lo es de mercado, del mercado de las drogas.

¿Podemos imaginar que el narco se retira en conjunto y de pronto se convierte a la política pacificadora del lopezobradorismo? Y en esa hipotética circunstancia, ¿podemos también imaginar el caos que sería Estados Unidos cuando sus muchos millones de adictos a las drogas de todos los niveles sociales se encuentren con que los abastecedores del sur ya no envían más “merca”? ¿Cómo sería ese país con millones desembocando en la violencia para conseguir un poquito de droga? ¿Se imaginan los pacificadores que eso no lo saben los narcos?

No sé cómo van a pacificar al país; ojalá nos lo expliquen y, sobre todo, lo logren de manera definitiva. También espero que nos dejen claro la política del perdón. Porque eso de poner la otra mejilla tiene pregonándose 2 mil años y todavía no da buenos resultados... No, al menos, para el que pone la otra mejilla.

MAR DE FONDO

** Me pregunto si en una inmobiliaria permitirían al vendedor rebajar precios de los inmuebles a la venta cuando le viniera en gana con tal de vender y ganar comisión. No, ¿verdad? Entonces, ¿por qué el cabildo se lo permite al alcalde de Colima, Héctor Insúa, que volvió a rebajar el precio del terreno de propiedad municipal que pretende vender en el fraccionamiento Primavera Hills?

** “Traes en tu cuerpo la leyenda/ de un navegante cansado./ Es tan grato, en silencio,/ descalzarte de barcos,/ recoger de tus ojos/ las sirenas perdidas,/ las redes enlameadas,/ los sonidos ocultos de las olas./ Te espero cada noche/ cuando levantas anclas en mi espacio/ y una lluvia de estrellas/ te hace perder el rumbo/ y un enjambre de peces y caricias/ nos recobra el naufragio tan deseado./ Cómo darte las gracias/ por la luz palpitante de aquel faro,/ por el sonido suave de los remos/ en esta noche grande./ Es más amplio mi pecho./ Hoy le caben los puertos,/ hoy que encallas/ tibiamente/ junto a mí”. (Carmen Villoro, mexicana, 1958-. *Ulises cotidiano*.)

COMO una medida de austeridad de su gobierno y con el propósito de destinar más dinero a programas sociales, el 16 de enero de 2017, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez remitió al Congreso del Estado una propuesta de ley para reducir el financiamiento público a los partidos políticos en 50 por ciento, a partir del ejercicio fiscal de ese año, dado que no era electoral.

El procedimiento que debían seguir los tribunales locales era analizar y aprobar la iniciativa para enviarla al Congreso de la Unión, a efecto de promover una reforma a la Constitución federal y a la Ley General de Partidos Políticos, debido a que en ese ámbito de competencia se determina la fórmula del financiamiento

a las agrupaciones partidarias.

Tal medida formó parte de un total de 10 iniciativas que anunció Peralta Sánchez para reducir el gasto público, pero el Congreso del Estado nada hizo. De haber sido aprobada, el año pasado se habría ahorrado el Gobierno del Estado poco más de 12 millones de pesos, pues el dinero que en 2017 canalizó a los partidos rebasó 24 millones de pesos.

El Congreso del Estado de Jalisco fue lo opuesto al de Colima. En 2017 aprobó disminuir en 60 por ciento el financiamiento público estatal a los partidos políticos nacionales con registro local en los años no electorales, decisión que posteriormente avaló la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Un año y casi 7 meses después en Colima, el Poder Legislativo lo-

RAYMUNDO
GONZÁLEZ SALDAÑA*



Mala señal

SIN duda que la semana pasada, la noticia que cimbó al medio político del país fue precisamente la exoneración de los delitos que se le imputaban a la maestra Elba Esther Gordillo. Con la resolución emitida por el Primer Tribunal Unitario, la ex lidereza del SNTE podrá, si así lo desea, regresar a la vida pública, pues ya no estará ni en arraigo domiciliario ni mucho menos tras las rejas de una cárcel, tal y como fue puesta desde el inicio de este fallido y desangelado sexenio del presidente Enrique Peña Nieto.

No quedó duda de que el actual Presidente siguió los mismos pasos que su padrino político, el ex presidente Carlos Salinas de Gortari, quien desde el inicio de su sexenio, allá por enero de 1989, mandó detener, poniendo tras las rejas en ese tiempo al poderoso líder sindical petrolero, el mismísimo Joaquín Hernández Galicia. Los delitos que se le imputaron en ese entonces a *La Quina*, fue posesión de armas, pero todo el país intuyó en aquel entonces que el ex líder sindical de los petroleros fue apresado por haber apoyado, en la campaña presidencial de 1988, al candidato de la izquierda, Cuauhtémoc Cárdenas.

Recordemos que al inicio de este afortunadamente ya extinto sexenio del presidente Peña, de manera sorpresiva se montó un operativo en el que se detuvo a la lidereza magisterial, acusándola de *lavado* de dinero y delincuencia organizada, delitos que no se le pudieron comprobar después de casi 5 años de mantenerla presa en un penal y en arraigo domiciliario, debido a la deteriorada salud que presentó la maestra Elba Esther Gordillo.

Los defensores de oficio del Presidente electo alegan y aseguran que esta liberación es producto de un acto de “justicia bien aplicada”. Sin embargo, esta exoneración sobre

JOSÉ RAMÓN
COSSÍO DÍAZ*



Técnicos y tecnócratas

Adiario contamos con explicaciones de los resultados electorales. De entre todos los esfuerzos, hay varios que consideran que la tecnocracia tuvo que ver con ellos. Se quiere mostrar que cierta forma de ejercer el poder alienó a la política y la desvinculó de la sociedad. Que quienes han gobernado no comprendieron la realidad más allá de sus modelos económicos, y que la obsesión por ordenar el mundo les impidió ver carencias, cambios y todo aquello que no tenía cabida en sus prediseñadas lógicas.

No hay duda que desde hace décadas el mundo se ajustó a un nuevo modo de conducir los fenómenos sociales. Al neoliberalismo. A una forma de ordenar el mundo económico y social a partir de las tesis de Hayek y Friedman, los esfuerzos políticos de Thatcher y Reagan y las prédicas resumidas por Williamson como “Consenso de Washington”.

México se insertó en la globalidad, avanzó en ella como pudo, sacó ventajas de su geografía y acomodó parte de su quehacer político al modelo imperante. Realmente no sabemos en qué medida este proceder fue dominado por el neoliberalismo. Existen elementos para suponer qué sucedió en algunas áreas (competencia económica, transacciones financieras o comercio exterior) y no en otras. Los partidos políticos, el sistema federal, la división de Poderes, los Derechos Humanos, la pobreza o la corrupción operaron fuera de los supuestos neoliberales.

La mezcla entre lo que se acopló y lo que mantuvo sus propias dinámicas es abigarrada. Más allá de las dificultades para separarlas, en el imaginario colectivo se ha asumido que la tecnocracia influyó en los resultados electorales.

las supuestas culpas de la ex lidereza sindical levanta muchas suspicacias, ya que su libertad se da precisamente después de que los dos presidentes, el saliente con el entrante, aparecen muy sonrientes ante las cámaras, después de entrevistas privadas. Así es que por más de que no queremos pensar mal, los motivos saltan a la vista.

Por otro lado, seguimos viendo con desencanto algunos nombramientos de miembros del Gabinete que acompañará al Presidente electo en su titánica tarea de enderezar al país, misma que comenzará a partir del 1 de diciembre próximo. Ya comentamos el anuncio de López Obrador del ex priista Manuel Bartlett como futuro director de la CFE, acto que levantó ámpula en todo el país, considerada esta decisión del próximo Presidente como una gran pifia. Ahora que se van destapando las fichas del resto del Gabinete, saltan a la lista varios personajes que generan polémica, por su dudosa trayectoria.

Tal es el caso de Esteban Moctezuma, quien será el próximo secretario de Educación, ya que desde sus 19 años hizo sus “pininos” en la administración de Luis Echeverría, después estuvo colaborando en el sexenio de José López Portillo y luego en el del mismo Ernesto Zedillo. La nueva secretaria del Medio Ambiente será Josefa González Blanco, hija del ex gobernador priista de Chiapas, Patrocinio González Blanco Garrido, quien también fungió como secretario de Gobernación del ex presidente Carlos Salinas de Gortari. El próximo flamante titular de la SCT será Javier Jiménez Espriú, quien fuera subsecretario de esta misma dependencia en el sexenio del ex presidente José López Portillo.

En Turismo se anunció a Miguel Torruco, consuegro de Carlos Slim, uno de los miembros de la mafia del poder (según AMLO), quien fungiera como secretario de Turismo en el gobierno de Mancera en la CDMX, mismo que fue cesado y no culminó su periodo. En la Secretaría de Cultura está propuesta Alejandra Frausto, quien es recordada por ser la organizadora de los conciertos musicales que se realizaban en el magno plantón que interrumpió de forma violenta el Paseo de la Reforma y que generó pérdidas millonarias durante varios meses a los comerciantes de la zona, además de muchísimas molestias a los habitantes de la CDMX, allá por el año de 2006.

*Ex dirigente y actual consejero estatal del PAN

Que finalmente se había constituido una casta pedante y soberbia en lo personal, y en lo material, alineada con los intereses extranjeros, generadora de beneficios propios y de ciertas élites, usuaria de un lenguaje propio y negadora de la realidad social. Partiendo de los imaginarios colectivos y de la incesante búsqueda de mandatos de actuación electorales, se estimará indispensable prescindir de la tecnocracia. Sin tener, ni querer hacer la defensa de esa tecnocracia, necesitamos introducir una diferencia.

Una cosa es rechazar a la tecnocracia, a ese cuerpo concebido como causa de males, y otra muy distinta es negar la necesidad de capacidades técnicas de quienes ejercen la función pública. Una cosa es rechazar la pretensión de que sólo deben ejercer el poder quienes cuenten con ciertos saberes, y otra es suponer que los saberes pueden estar ausentes al ejercerse el poder. Quien se hace cargo de la cosa pública, no asume nunca la totalidad del ejercicio del poder. Asume tareas específicas, campos de acción tecnificados y racionalizados en los órganos legislativos, judiciales o ejecutivos y en las administraciones que a estos últimos corresponden.

Para actuar en cada una de las tareas o áreas del servicio público, tienen que tenerse conocimientos, contar con experiencia y entender las sociologías de los sectores en los que se actuará. A nadie puede pasar desapercibido que desempeñarse en un mundo formalizado por conocimientos y prácticas, requiere de sólidas competencias. La llegada de agua a los hogares, el diseño de infraestructura carretera, la conducción de las relaciones con otros Estados, la reparación de daños ambientales y cualquier otra acción de gobierno o política pública, exige saberes para realizarse.

Si queremos criticar a la tecnocracia, pongamos énfasis en lo que se consideró su pretensión de ejercer el poder con base en ciertos y propios entendimientos. No supongamos que el mal radicó en poseer conocimientos. La corrupción es destructiva; también la incapacidad de conducirse competentemente. Quien no comprende lo que hace, no sabe ejecutarlo y concluirlo o no se hace cargo de las consecuencias, terminará malgastando tiempo, dinero y esfuerzos. También, lastimando a quienes su actuar público debió haber beneficiado.

*Ministro de la SCJN y miembro de El Colegio Nacional

Twitter: @JRCossio



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones

¿Ni Pinos ni Estado Mayor?

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, ha dicho que no vivirá en la residencia oficial de Los Pinos, por considerarla demasiado ostentosa, e incluso aseguró que no lo hará “porque ahí espantan”. Con espantos o no, no ha ido a Los Pinos, e incluso las reuniones que ha mantenido con el presidente Peña ha pedido que se realicen en Palacio Nacional (donde, por cierto, sus trabajadores aseguran que también espantan, sobre todo una imagen de una niña que dicen que en las noches “baja” de un cuadro de *El Nigromante*), en lugar de en la residencia oficial. Se ha dicho también que López Obrador está siguiendo el mismo camino que Lázaro Cárdenas, que se negó a vivir y despachar en el Castillo de Chapultepec e instaló su residencia oficial en el rancho Las Hormigas, conocido hoy como Los Pinos.

En realidad, la historia es similar pero no es igual. Lázaro Cárdenas no quería ocupar el Castillo de Chapultepec ni Palacio Nacional porque consideraba que un

gobierno republicano que pretendía ser austero y solidario con las clases populares no podía tener su sede en un castillo o un palacio. Desde entonces, desde 1935 hasta ahora, todos los presidentes han vivido en Los Pinos, salvo Adolfo López Mateos, que utilizaba la residencia, o parte de ella, pero prefirió seguir viviendo en su casa, en la zona de San Jerónimo, en la Ciudad de México.

Andrés Manuel, por supuesto tiene el derecho de vivir fuera de Los Pinos como hizo López Mateos o el presidente uruguayo Pepe Mujica, que terminó convirtiendo la residencia oficial en un albergue (pero la residencia sólo cumplía esas funciones), pero lo que es un error es abandonar Los Pinos. Esas instalaciones no sólo son el lugar donde vive el Presidente, sino donde funcionan buena parte de las estructuras de la Presidencia de la República.

En Los Pinos trabaja la jefatura de la oficina de la Presidencia; la coordinación de política y gobierno; la de comunicación social y la vocería del Gobierno de la República; la coordinación de asesores del Presidente; la coordinación de estrategia digital nacional; la secretaría técnica de Gabinete, la secretaría particular y la jefatura del Estado Mayor Presidencial: son en total cerca de 700 funcionarios que son centrales para el funcionamiento del Poder Ejecutivo. Además de estar concentrados en instalaciones que han sido renovadas (algunas de reciente construcción), con equipos de comunicación e incluso de atención de crisis muy sofisticados, esas oficinas son algo así como el sistema nervioso de la Presidencia de la República.

López Obrador puede decidir no vivir allí, incluso puede abrir Los Pinos al público (en un esquema, por ejemplo, similar al de la Casa Blanca), pero debería trabajar en Los Pinos, donde existen las condiciones idóneas para realizar su labor y para hacerlo junto con sus más cercanos colaboradores.

En Palacio Nacional, por ejemplo, no existen condiciones para que trabajen todas esas oficinas, mucho menos existen los equipos y las instalaciones para garantizar la seguridad de los funcionarios y sus comunicaciones. Hoy, Palacio Nacional, como el Castillo de Chapultepec,

son en realidad museos, con algunas áreas funcionales muy pequeñas de la Presidencia y de la Secretaría de Hacienda (en alguna época tuvo oficinas allí también Sedesol). Convertirlo en sede presidencial para el Mandatario y su equipo sería, en realidad, al contrario de lo que se piensa, un dispendio que terminaría arruinando un espacio histórico que la gente disfruta desde hace años, que se sacrificaría por un ambiente muy poco funcional.

Hoy trabajan en Los Pinos 700 personas, supongamos que se conviertan en unos 500 si López Obrador cumple su objetivo de reducir en 30 por ciento el número de funcionarios, de todas formas sería un número muy alto, imposible de acondicionar y acomodar en Palacio Nacional sin costos excesivos, no sólo económicos, sino también de eficiencia mínima y seguridad (no sólo personal, sino también cibernética y de comunicaciones), más allá de los daños que tendría como edificio histórico.

El tema de Los Pinos no es diferente al del Estado Mayor Presidencial. Esa instancia gubernamental no puede reemplazarse con 20 ayudantes sin conocimientos especializados de seguridad. Ese grupo encabezado por Daniel Asaf o el equipo de logística que dirigirá David León, pueden realizar actividades muy concretas para el Presidente electo, pero no pueden reemplazar a un cuerpo especializado con décadas de experiencia que no sólo custodia al Presidente en sus desplazamientos, sino que además trabaja en tareas de inteligencia, seguridad y logística para él, para otros funcionarios, para el Estado mexicano y para visitantes extranjeros, que cuida del patrimonio del Poder Ejecutivo, entre muchas otras tareas.

Qué bueno que el próximo Presidente apueste por la austeridad personal y familiar, y está en todo su derecho de querer seguir viviendo en Tlalpan o luego en el Centro Histórico, como ha dicho. Pero eso no implica renegar de la seguridad y la eficiencia. Al contrario: en la medida en que el futuro Presidente haga funcionar adecuadamente a su equipo, que sea eficiente en su labor, que pueda trabajar sin lujos pero con certidumbre y seguridad, será como la gente podrá apreciar y valorar la austeridad y moderación de la que quiere hacer gala.



ARNOLANDO VIZCAÍNO
RODRÍGUEZ*

Dos a cero

A finales del año anterior, concluyó el juicio promovido en mi contra por la Administración Portuaria Integral (API) y la Procuraduría General de la República (PGR), que me demandaron por la presunta comisión del delito de sabotaje, por haber protestado, junto con más de 300 gentes, en la puerta principal del puerto de Manzanillo.

La jueza fue contundente en su dictamen contra de la API y la PGR, donde me exonera de cualquier responsabilidad. La PGR, no contenta con la tunda recibida, apeló la sentencia ante la magistratura, pero la magistrada los remató con magistral exposición.

Nuevamente, el viernes que acaba de pasar, la PGR fue ridiculizada por el también juez federal que conoció y resolvió sobre el caso de Juan José Ávila, quien fue acusado por la concesionaria de la autopista Cuyutlán-Manzanillo y la PGR, del delito de ataque a las vías de comunicación, por haber participado en la liberación de la caseta. En efecto, el señor Ávila fue total y absolutamente exonerado, y la PGR fue puesta contra la pared, pues tanto el defensor del acusado como el propio juez, le hicieron ver que si quería perseguir delinuentes, actuara en contra de quienes interpusieron la demanda, pues ellos, en contubernio con las autoridades de la SCT, han venido saqueando impunemente al pueblo desde hace muchos años, cobrando un derecho de peaje que no debieran cobrar, si actuaran con apego a la justicia y el derecho.

En efecto, la primera concesión que se otorgó a la empresa, y que en estricto sentido es la única legal, le autorizaba cobrar peaje por 9 años y 3 meses, a partir del 9 de noviembre de 1990; esto es, la autopista debió liberarse a partir del 9 de febrero del año 2000. Pero ¡no!, 2 años después, el 17 de diciembre de 1992, el secretario de la SCT, Andrés Caso Lombardo, les autorizó que en lugar de que la concesión fuera por 9 años y 3 meses, mejor fuera de 14 años. No obstante, el 31 de mayo de 1994, todavía tiempo de Carlos Salinas, el secretario de la SCT, Emilio Gamboa Patrón, autorizó que en lugar de 14 fueran 24 años de dicha concesión.

Pero las cosas no pararon ahí, si así hubiera sido, desde noviembre de 2014 ya no pagaríamos por el uso de la autopista. La mata siguió dando, y en los tiempos de Fox, en febrero de 2016, Pedro Cerisola, secretario de la SCT, les autorizó que su concesión mejor fuera por 30 años, para que venciera en noviembre de 2020. No obstante, el 25 de febrero de 2011, a finales del calderonismo, siendo Dionisio Pérez Jácome secretario de la SCT, resolvieron, para que se acabara la tos, otorgarles otros 30 años, para que venza hasta a 2050, porque esa concesionaria tiene un tramo en Tlaxcala que opera presuntamente con pérdidas, porque los lugareños hábilmente evaden la caseta, y entonces los concesionarios y las autoridades resolvieron que la gente de Colima pague (copeteado) lo que los astutos de Tlaxcala evaden.

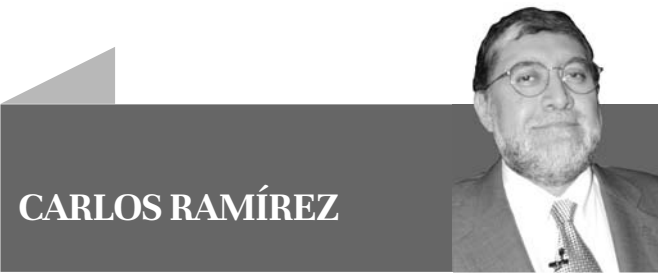
Por eso en sus alegatos, el brillante y honesto abogado Rafael Vanegas, dice: “Nos encontramos ante una gran farsa, la PGR pretende encarcelar a Juan José Ávila por protestar contra empresarios voraces que en contubernio con la SCT, se dedican a saquear al pueblo. Sí, nos encontramos ante la comisión de delitos graves, pero cometidos por empresarios corruptos, en contubernio con diversos secretarios de la SCT”.

¿De qué manera se atacó a las vías de comunicación y qué daños se le provocaron a la Nación liberando la caseta? Lo que debiera hacer la PGR, en cumplimiento con su obligación constitucional, es llevar a juicio, hasta encarcelar (y que resarza el daño) a todos estos empresarios y a sus cómplices de la SCT, como los ex secretarios Andrés Caso Lombardo, Emilio Gamboa Patrón, Pedro Cerisola y Weber, Juan Francisco Molinar Horcasitas y Dionisio Pérez Jácome (+), y claro, liberar para siempre la caseta de Cuyutlán. AMLO tiene en las autopistas una gran tarea.

*Presidente de Productores Unidos por Colima, A. C.

Dadivosos

Cartón de Robi



CARLOS RAMÍREZ

Indicador político
Seguridad, perdón y
gangsterización del Estado

Los foros de seguridad de López Obrador parten de un enfoque equivocado: la inseguridad, la criminalidad y los muertos no son asuntos de víctimas, sino de la conversión de partes del Estado en cómplices del crimen organizado; es decir, el Estado criminalizado.

Por eso, el perdón sin olvido es irrelevante, carecerá de resultados y en ningún momento disminuirá las cifras de muertos. Del total de los casi 250 mil muertos de enero de 2008 a julio de 2018 –10 años–, menos del 10 por ciento son de familias ajenas a la dinámica criminal directa y han sido afectadas como daños colaterales –desapariciones, torturas y muertes–, por una estrategia de respuesta violenta de seguridad, sin controles ni capacitaciones.

Lo que ha estado en crisis en los últimos 10 años es el Estado, lo mismo con acciones de seguridad atropelladas y reactivas, que con acciones de contrainsurgencia que han afectado a miles de poblaciones y familias. La conflagración no convencional en las calles entre el crimen organizado y Estado no ha logrado el objetivo central: la recuperación de la soberanía del Estado sobre los fueros y las zonas de los grupos criminales.

El equipo de seguridad interior del Presidente electo –Presidencia, Gobernación, Seguridad Pública y Fuerzas Armadas sin designar– ha despertado falsas expectativas con su objetivo de pacificar el país, porque en los hechos no hay una guerra convencional entre el Estado y el crimen organizado, sino una disputa de poderes –el poder criminal y el poder institucional, ambos coercitivos y buscando dominar al otro– por zonas de control.

Se trata de la configuración del crimen organizado como una estructura de poder que ha penetrado a las instituciones del Estado en sus tres niveles, para imponer sus intereses económicos. Por eso hay bandas criminales que han desplazado al Estado en tareas de seguridad, negocios, instituciones, cobro de impuestos e instalación de empresas y peor aún, se han convertido en un Estado paralelo.

Los foros de seguridad del equipo de López Obrador son apenas una mínima parte del problema; quizá el más estridente por el activismo de las familias en calles, reuniones y organismos internacionales: la violación de garantías y derechos de organismos del Estado en el combate a la delincuencia. Ello ha revelado una reacción del gobierno, no una estrategia del Estado.

El problema mayor radica en dos enfoques contradictorios en el equipo de seguridad interior del Presidente electo: el jurídico de Olga Sánchez Cordero y el de seguridad de Alfonso Durazo. Ello se debe a dos deficiencias que tendrían que resolverse antes de seguir los foros o seguir acumulando fracasos ante la falta de respuestas-propuestas del próximo gobierno: la ausencia notoria de un diagnóstico de la crisis de seguridad y la indefinición de la seguridad pública-seguridad interior-seguridad nacional del Estado.

Los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto ignoraron que la crisis de seguridad era la crisis de existencia del Estado y el afán mediático del foro de López Obrador podría estar reproduciendo el problema de seguridad de 2008-2018. El dilema real para el próximo gobierno es concreto: pacificar al país o recuperar el Estado para su función primordial de garantizar seguridad.

Política para dummies: La política es, al final de día, una maniobra de distracción.

Si yo fuera Maquiavelo: “La causa de la ruina de los emperadores ha sido el odio o el desprecio (...) y se debe a que mientras parte de ellos procedieron de un modo y parte de otro, en ambos modos hubo dichosos y desgraciados”.

SÓLO PARA SUS OJOS

-Recuerde revisar todos los días el sitio www.seguridadydefensa.mx, para enterarse de los juegos geopolíticos de poder.

-Adquiera vía *Mercado Libre* el libro *La crisis de México... más allá del 2018*, de Carlos Ramírez, para entender lo que viene después de las elecciones. Disponible en: <https://buff.ly/2KeacRi> y en las librerías Porrúa de todo el país.

-Resistencia en áreas del gobierno de Peña Nieto para cumplir la exigencia de López Obrador de enviar una iniciativa preferente para reinventar la Secretaría de Seguridad Pública.

-¿Dónde habremos visto esto? El Presidente de la República dice que no se meterá en otros Poderes y ya designó al jefe de su partido en el Senado.

-A medio siglo de distancia, el movimiento estudiantil del 68 no prende en la atención en medios. En 1968, la población mexicana era de poco más de 60 millones, la mitad de la actual.

-Famosas últimas palabras: “Es inteligente ser priista”: Vanessa Rubio, operadora de José Antonio Meade, senadora del PRI, sin ser militante del PRI.



GLORIETITA ¿Hasta cuándo va a frenar los robos y asaltos el nuevo secretario de Seguridad Pública estatal, **Enrique Alberto Sanmiguel?** **El Equipo.**

GLORIETA Complejo será el próximo diciembre para quienes asumirán las Alcaldías el 15 de octubre, pues a como se ven las cosas, los ediles que se van (excepto el de Cuauhtémoc, **Rafael Mendoza**, que se heredará activos y pasivos a sí mismo), no les dejarán dinero para cumplir el pago de aguinaldos y otras prestaciones que por ley deben otorgar a los trabajadores. El gobernador **Ignacio Peralta** adelantó que cada ente de gobierno tiene que resolver sus retos financieros. “Vemos que algunos municipios están culminando con problemas financieros muy serios, nosotros estamos más allá de nuestra obligación constitucional (para ayudarlos), porque cada orden de gobierno tiene sus propios egresos, ingresos y responsabilidad administrativa”, precisó. Lo dicho por **Peralta Sánchez** se traduce en que, esta vez, cada presidente municipal tendrá que resolver sus asuntos de dinero sin voltear a ver al Ejecutivo estatal, como debe ser. **El Equipo.**

PULMÓN Como parte de los compromisos que el presidente **Enrique Peña** asumió con Colima, el gobernador **Ignacio Peralta** y el titular de Semarnat, **Rafael Pacchiano**, inaugurarán el jueves el Parque Metropolitano de Tecomán, el cual tuvo una inversión de 230 millones de pesos, con aportaciones de los gobiernos federal y estatal. Tras casi 4 años de construcción, por fin los tecomenses podrán disfrutar de un gran pulmón natural y agradable espacio recreativo que, bien promocionado, también puede servir para atraer turismo. **Éricka Trejo.**

INCONFORMES Existe inconformidad entre algunos miembros del partido Movimiento Ciudadano, quienes a pesar de que anduvieron en campaña haciendo *talacha*, fueron excluidos de puestos clave en el Gabinete municipal que está conformando **Leoncio Morán**. Lo más sorprendente, dicen, es que llame como contralora a **Cristina González**, quien hace algunos años fungió como titular del Osafig, donde fue acusada de comprar un automóvil con dinero del órgano de fiscalización, pero facturado a nombre de **Alejandro Salazar**, sobrino de **Rigoberto Salazar**, motivo por el cual fue cesada del cargo. **Sergio Uribe.**

PATRULLAJE La mañana de ayer, en su primer día de clases, estudiantes del Bachillerato 33 de la Universidad de Colima tuvieron la mala experiencia de observar, tirado en la carretera que lleva al Isenco, el cuerpo de un hombre sin vida, atado de pies y manos, expuesto tal cual en el pavimento porque todavía no llegaban los servicios de emergencia. Fue bueno, sin embargo, que el personal directivo y docente del plantel abordara ese tema con los jóvenes de nuevo ingreso y les hicieran saber que se trató de un caso fortuito que, esperan, no se repita. Nada le cuesta a la Policía Estatal realizar rondines constantes por esa zona alejada de la mancha urbana, pero donde confluye, de lunes a viernes, una importante cantidad de estudiantes. **Glenda Madrigal.**

ESTABLOS Por mucho tiempo, algunos terrenos ubicados en colonias populares del sur de la capital han funcionado como establos, lo cual no estaría mal si sus propietarios tuvieran el cuidado de mantener confinadas a las reses, pero lo común es ver a estos animales caminando por las calles y zonas habitadas. Es obligación del Ayuntamiento obligar a los dueños a mantener el hato en terrenos cercados. Ya han costado vidas en esa parte de la ciudad los accidentes ocasionados por reses sueltas. Lo peor es que los mismos propietarios sacan a los animales a pastar hasta en los camellones. **Éricka Trejo.**

FALLA Al carecer de señalamientos que indiquen la realización de la obra, la remodelación del jardín de San Francisco ha provocado accidentes a gente que suele acudir a caminar, pero especialmente a personas con discapacidad visual y adultos mayores que gustan de recrearse en el área. Sería bueno que las autoridades presten atención y coloquen los señalamientos adecuados para evitar percances. **Sergio Uribe.**

GLORIETAZO Si como dice el diputado **Santiago Chávez**, en la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez circulan 610 automóviles que, al margen de la ley, prestan el servicio de taxi mediante aplicaciones tecnológicas, no se entiende cuál es papel que juega la Secretaría de Movilidad en el tema, pues no pone orden y por tanto no frena el problema. En su comparecencia de ayer ante los diputados locales, el titular de Movilidad, **Belisario Arrayales**, no negó la versión del legislador priista, tan sólo dijo que a cuatro meses de haber asumido el cargo, se han realizado 20 operativos para detectar irregularidades en el servicio de transporte privado por arrendamiento, los cuales han derivado en únicamente ocho infracciones. ¿Qué van a hacer para resolver el problema? No hubo acuerdos ni conclusiones en ese sentido, excepto la promesa del funcionario estatal de que continuarán los operativos que, por lo visto, no sirven de mucho. **El Equipo.**



Movilidad: 610 vehículos prestan servicio de taxi de forma irregular

Jesús TREJO MONTELÓN

En la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez existen 610 automóviles que presumiblemente al margen de la ley prestan el servicio de transporte tipo Uber, señaló el Diputado Santiago Chávez Chávez en reunión de trabajo que legisladores sostuvieron con el secretario de Movilidad, José Belisario Arrayales López.

José Belisario dijo que en la Secretaría de Movilidad se han recibido 20 solicitudes de empresas que buscan brindar ese tipo de servicio: diez fueron canceladas y cinco dictaminadas, de las cuales sólo dos resultaron aprobadas.

Se trata de Avances Tecnológicos en Movilidad SA de CV, con la aplicación de “Chofer Pro”, cuya vigencia es del 17 de enero de 2018 al 17 de enero de 2019, y la segunda es Soluciones Tecnológicas de Movilidad SA de CV con la aplicación “Andar”, cuya vigencia es del 18 de julio de 2018 al 18 de julio de 2019.

Arrayales López indicó a los diputados que en el caso de Chofer Pro no han registrado ningún vehículo, mientras que Andar tiene tres vehículos en proceso de registro. “Nos lleva un lapso de 54 a 72 horas revisar los automóviles que son registrados”.

Graciela Larios Rivas y Leticia Zepeda Mesina

cuestionaron al funcionario sobre la necesidad de aplicar la ley de manera rigurosa para garantizar la seguridad de los usuarios de ese servicio de transporte privado, pues existe preocupación debido a que no se cuenta con la certeza de quién brinda el servicio e incluso existen autos con placas de otros estados que están operando.

Graciela Larios fue enfática al solicitar a José Belisario Arrayales que se ponga mayor atención en ese tema, pues no es posible que siga aumentando el número de unidades que ofrecen el servicio al margen de la ley, e instó no esperar a que suceda algún incidente para actuar.

El presidente de la Comisión de Comunicaciones, Transporte y Movilidad del Congreso, Javier Ceballos Galindo, expresó que choferes concesionarios del transporte público han acordado al Poder Legislativo para quejarse por los más de 500 vehículos y más de ocho empresas que actúan al margen de la ley, pues esto puede derivar en confrontaciones entre uno y otro bando.

Incluso, Santiago Chávez manifestó que hay casos de trabajadores del volante que por la mañana son choferes de los taxis convencionales y por la tarde realizan el servicio privado de transporte en sus propias unidades.

Entregará gobierno uniformes gratuitos hasta el 20 de agosto

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La secretaria de Desarrollo Social de Colima (Sedescol), Valeria Pérez Manzo, confirmó que el 20 de agosto iniciará, junto con el ciclo escolar, la entrega de uniformes escolares a alumnos de preescolar, primaria y secundaria del estado.

Señaló la funcionaria estatal que para la primera etapa de entrega de uniformes se contará con el 40 por ciento de los uniformes esco-

lares confeccionados por la Industria del Vestir, de quienes reconoció han cumplido con el compromiso.

Abundó que además del inicio de entrega de uniformes, ese mismo 20 de agosto también entregará la Secretaría de Educación los útiles escolares.

Llamó a los padres de familia a estar atentos a la entrega de uniformes escolares, sobre todo a la calendarización que por municipio se realizará, al resaltar que se iniciará la entrega en Co-

lima y Coquimatlán.

“Esperando terminar prácticamente un mes antes de lo que anteriormente se tenía y con ello se estarán abarcando las 840 escuelas a nivel estatal en los diez municipios”, dijo.

Precisó que se contempla la entrega total de 119 mil 475 uniformes, que es el número de alumnos que se registraron para el programa, donde también tienen contemplado por un proceso de migración un tope de uniformes de 135 mil.

Este tope, subrayó, todavía no se tiene listo, pues ese proceso (migración) se da en los primeros tres o cuatro meses iniciando el ciclo escolar, entonces tenemos ahí suficiente cantidad de uniformes confeccionados para cumplir con el objetivo.

Indicó que se tiene garantizada la entrega de todos los uniformes para el mes de octubre, “esperando que para finales de septiembre ya tengamos el 70 por ciento entregado y el resto en octubre”, puntualizó.

Multa Profepa por tala de árboles en Ticuizitán

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Derivado de la denuncia ciudadana, publicada en Diario de Colima, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), en Resolución sancionatoria, impuso una multa económica, la suspensión temporal total de actividades de aprovechamiento de recursos forestales maderables y la restauración del sitio afectado, al propietario de un predio ubicado en la localidad de Ticuizitán del municipio de Colima.

Lo anterior debido a que el particular no acreditó durante la substan-

ciación del Procedimiento Administrativo iniciado en su contra, contar con la autorización que expide la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para actividades de aprovechamiento de recursos forestales maderables.

La suspensión de toda actividad en el predio se mantendrá hasta en tanto no cuente el particular con la autorización que emite la Semarnat, la reforestación ordenada deberá ser de especies forestales nativas del sitio afectado, cuidándola por un periodo de 3 años hasta su restablecimiento total, evitando el

pastoreo que dañe a la misma, plagas, enfermedades e incendios y, en su caso, darle riego de auxilio en la temporada de estiaje.

Esta Procuraduría emitió el pasado 20 de julio de 2018 la Resolución contra el propietario del predio, al no presentar pruebas que subsanen o desvirtúen las infracciones ambientales, establecidas dentro del Procedimiento Administrativo instaurado por aprovechamiento ilegal de recursos forestales maderables en una superficie de 4 hectáreas, así como la afectación de la especie de cuastecomate (*Crescentia alata*), en un volumen de

74.400 m³ Rollo Total Árbol (RTA).

Por otra parte, la Profepa clausuró de manera total temporal un Centro de Almacenamiento de Materias Primas Forestales en la colonia Leonardo B. Gutiérrez, en el municipio de Colima, Colima, por no contar con el aviso de funcionamiento ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

La medida de seguridad impuesta durante visita de inspección realizada el pasado 7 de agosto, se mantendrá hasta que se regularice la situación legal de dicho establecimiento.

Infraestructura educativa, en óptimas condiciones

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Con infraestructura educativa en óptimas condiciones, de manera general en el estado, se arrancará el ciclo escolar 2018-2019, aseguró el titular de Educación, Jaime Flores Merlo.

Destacó que están en proceso de construcción de dos escuelas, una secundaria en Manzanillo y una primaria en Tecomán; “tengo entendido que esas dos están en condiciones de

arrancar el ciclo escolar”.

Indicó que además de los reportes del Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa (Incoifed), la propia Secretaría ha hecho inspección de los avances que llevan los distintos planteles en el estado.

También destacó que están en proceso de construcción de 21 aulas en diferentes planteles escolares de la entidad, donde mencionó que la mayoría de las aulas estarán listas para el inicio escolar y 3 o 4 se concluirán

a finales de agosto o principios de septiembre.

Detalló que en el caso de las que se concluirán después es porque se reportaron tarde, al señalar que “el crecimiento en la matrícula en su momento no nos permitió prever una nueva aula, pero posteriormente con los número se hace necesaria y las tenemos ya proyectadas”.

Indicó que ahora le están dando mayor atención a los procesos de construcción y remodelación del programa

Escuelas al CIEN, “lo que se ha pedido al Incoifed es que busquen las condiciones para garantizar que el servicio educativo no se vea interrumpido”.

Enfatizó que todos los planteles escolares están en óptimas condiciones para arrancar el próximo ciclo escolar y las acciones que se llevan en algunos planteles continuarán, pero aseguró que garantiza la seguridad principalmente de los estudiantes y que no se interrumpa las clases.

Demandan sindicatos a comunas por incumplir incremento salarial

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Sindicatos integrantes de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima, demandaron a sus respectivos Ayuntamientos por incumplimiento de incremento salarial de los años 2018 y 2017.

Los gremios que iniciaron proceso legal ante el Tribunal de arbitraje y escalafón (TAE) son los de Tecomán, Villa de Álvarez, Comala, Colima, Cuauhtémoc, y Armería.

Audelino Flores Jurado, dirigente de la Federación, encabezó la reunión infor-

mativa, previa a interponer la demanda por dichos sindicatos, donde explicó que no les ha sido otorgado el incremento salarial, afectando con ello a alrededor de 3 mil trabajadores agremiados.

Además de interponer la demanda, Flores Jurado anunció que de no resolverse lo que exigen se le pague, iniciarían plantones e ir subiéndolo el tono de las protestas hasta que las actuales administraciones paguen.

También señaló que estarán exigiendo al titular del TAE, Germán Iglesias Ortiz, una vez resuelvan den visto a la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) por la pro-

bable comisión del delito en perjuicio de los trabajadores, al no pagar dicha prestación.

Detalló que existen convenios de homologación salarial con el Sindicato del Gobierno del Estado en los municipios, pero esto no lo han respetado al alegar que por la Ley de Disciplina Financiera “no pueden pagar lo que no está presupuestado”.

Acusó que los funcionarios de los Ayuntamientos, iniciando por los alcaldes y hasta los integrantes de los Cabildos, han sido omisos de sus obligaciones y se excusan en la Ley de Disciplina Financiera de que “lo que no está presupuestado no te lo pago”.

“Por qué los tesoreros municipales quitaron las prestaciones de nuestros compañeros nada más de un ‘plumazo’ y la mayoría de regidores solo levantaron la mano y escondieron la cabeza”, acusó y destacó que el Gobierno del Estado ya cumplió con los trabajadores con el incremento salarial.

De esta forma Teresa Ramírez Guzmán, líder del sindicato de Villa de Álvarez; Héctor Arturo León Alam, de Colima; Irma González Pedraza, Comala; Irma Valdovinos López, Cuauhtémoc; Pedro Delgado, Armería, y Flores Jurado por Tecomán presentaron sus respectivas demandas.



Coordinadores de AMLO afectarán a los estados

EL UNIVERSAL/AGENCIAS

El gobernador de Campeche, Alejandro Moreno Cárdenas, aseguró que tendrá una relación de respeto con el Gobierno Federal, pero directamente con Andrés Manuel López Obrador y sus secretarios, por lo que una vez más rechazó las figuras de coordinadores estatales. En entrevista con Raymundo Riva Palacio para Estrictamente Personal, el



Foto Agencia

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, anunció la ampliación del Tren Turístico Maya, que ahora recorrerá Cancún, Palenque, Campeche y Yucatán.

El federalismo económico, el cual se verá afectado por la creación de los coordinadores, como lo ha propuesto el Presidente electo, pero agradeció las propuestas de crear el Tren Maya y la reactivación de refineras. El pasado martes, el gobernador de Campeche desechó aceptar la figura de los coordinadores estatales que pretende instituir la próxima administración y aseguró que “del tamaño de la amabilidad federal, será la amabilidad estatal”.

Amplía López Obrador proyecto de Tren Maya

Se invertirían hasta 150 mil millones de pesos, señala; el Presidente electo enviará iniciativa de austeridad para terminar con asesores; recibirá a embajadores de Latinoamérica y el Caribe

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, anunció la ampliación del Tren Turístico Maya, que ahora recorrerá Cancún, Palenque, Campeche y Yucatán, por lo que significará una inversión de hasta 150 mil millones de pesos y quedará concluida en 4 años. En conferencia de prensa, el Presidente electo explicó que el proyecto original contemplaba recorrer Cancún, Quintana Roo, hasta Palenque, Chiapas, con escalas en Playa del Carmen, Tulum, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar y Calakmul. Ahora, se incluirán estaciones en Campeche, Mérida, Valladolid y Yucatán. El proyecto arrancará con licitaciones a partir del 1 de diciembre y tendrá inversión pública y de la Iniciativa Privada. De la inversión pública se destinará 7 mil millones de pesos al año, que saldrán de los fondos del impuesto al turismo. Además, se lanzará una convocatoria para buscar una sociedad con la Iniciativa Privada. Los técnicos de López Obrador le informaron que aún se cuenta con el derecho de vía del tren, y por eso decidieron ampliar la obra de 900 a mil 500 kilómetros.

POLÍTICA DE AUSTERIDAD

El presidente electo Andrés Manuel López Obrador enviará una iniciativa de Ley para que haya una política de austeridad de Estado que incluya a los tres Poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), así como entidades autónomas y que se termine con todos los lujos en el gobierno, incluidos los asesores. En conferencia de prensa en su casa de transición fue cuestionado sobre si la iniciativa busca acabar con los asesores en el Legislativo, ya que se gastan hasta

4.6 mil millones de pesos en pago de asesores, según información publicada por *El Universal* ayer. “Sí, porque la iniciativa es para que haya una política de austeridad de Estado y eso incluye a todos los servidores públicos de los tres Poderes y no sólo de reducir los sueldos de altos funcionarios públicos, si no terminar con todos los lujos en el gobierno”, respondió. “Voy a enviar una iniciativa de ley sobre este asunto”, ahondó. Aclaró que ha recibido

EMBAJADORES

El presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, recibirá el jueves 23 de agosto a los 21 embajadores de Latinoamérica y el Caribe, por la importancia que tiene la región para el próximo gobierno. En entrevista a medios, el próximo Canciller, Marcelo Ebrard Casaubón, detalló que el encuentro se realizará a las 11 de la mañana en la casa de transición de la colonia Roma. “Los embajadores van a ser invitados por la importancia estratégica que tienen para el Presidente electo y para la política exterior que se va a llegar a cabo en América Latina, Centroamérica y el Caribe”, detalló. Sobre el encuentro que sostuvo ayer, por la mañana, con el titular de la Secretaría de Relaciones

STPS
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

40 SNE
SEPTUAGENARIO DE LA UNIÓN
1978 - 2018

imjuve
Instituto Mexicano de la Juventud

COLIMA

2^a Nacional de
Feria **EMPLEO**
para **JÓVENES**

Villa de Álvarez, Colima

17 de agosto, 2018

Auditorio Casa de la Cultura / De 9 de la mañana a 2 de la tarde

www.empleo.gob.mx

Asistente administrativo

Ingeniero Industrial

Desarrollador de software y programas

Auxiliar contable

Diseñador Gráfico

Almacenista

Electricista

Asesor financiero

Chef

Cajero vendedor

Ensamblador de partes y motores automotrices

EVENTO GRATUITO

01 800 841 20 20

Informes: 31 62000 Ext. 26104 y 26105

Registro en <http://ferias.empleo.gob.mx>

@empleogob_mx

/empleogobmx

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Solicita Elba Esther Gordillo amparo contra aprehensión

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La ex lideresa magisterial, Elba Esther Gordillo Morales, solicitó un amparo para evitar ser aprehendida, pues afirmó que un juez de control en el Reclusorio Norte libró una nueva orden para detenerla. De acuerdo con los estrados del Consejo de la Judicatura Federal, el amparo fue radicado en el Juzgado Decimosegundo de Distrito de Amparo en materia Penal, sin embargo, el juez aún no admite la demanda debido a que consideró que los hechos narrados por la maestra son insuficientes para determinar si procede o no su admisión. Gordillo Morales reclamó la emisión de una orden de aprehensión, diferente a la que originó la causa penal 11/2013 de la que fue absuelta; también reclamó la citación para formular imputación en audiencia inicial con el apercibimiento de hacerla comparecer con fuerza pública. En su demanda, señaló como autoridad responsable al juez de Distrito Administrador del Centro de Justicia Penal federal en el Reclusorio Norte. La semana pasada, Elba Esther Gordillo Morales fue puesta en libertad luego de un litigio de cinco años en el que la Procuraduría General de la República la acusó de defraudación fiscal, lavado de dinero y delincuencia organizada. De acuerdo con su abogado, Marco Antonio del Toro, la maestra “está en familia” y prepara su regreso público para el próximo 20 de agosto.

Acción Nacional, listo para ser presidido por una mujer

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La consejera nacional, Mirelle Montes Agredano, dijo que el Partido Acción Nacional (PAN) está listo para ser presidido por una mujer. En entrevista con *El Universal*, reflexiona la derrota del 1 de julio y opina que al PAN le ganó la soberbia. Montes, quien impugnó las candidaturas de Miguel Ángel Mancera, y del propio presidente de su partido, Damián Zepeda, afirma que sin las mujeres no se podría entender la historia del PAN, ya que éstas, al igual que los hombres, han dado la batalla por la democracia, las libertades, pero sobre todo, por la equidad e igualdad de géneros, por lo que a nadie debe espantar que una mujer aspire a la dirigencia nacional. Agregó que sólo dando paso a las nuevas generaciones, es como en Acción Nacional se podrá ir desvaneciendo el poder que han impuesto las cúpulas y que mucho daño han hecho al partido, pues lo han llevado a fracturarse y dividirse, debido a que han sido soberbios y no han sabido manejar el poder.



ORDEN PÚBLICO NACIONAL



NÁUFRAGOS
Tres pescadores chiapanecos fueron rescatados luego de que la embarcación en que viajaban se hundiera en altamar, sin víctimas mortales.

TABASCO

Fortalecen combate al secuestro

El propósito es mantener las acciones conjuntas para reforzar la capacidad de identificar, ubicar y anticipar estrategias contra la inseguridad en esta región del país, dijo Valenzuela Pernas

EL UNIVERSAL

TABASCO, TAB.- Con el objetivo de analizar los resultados de las acciones operativas desarrolladas durante el primer semestre de 2018, ayer, tuvo lugar en Tabasco la Reunión Regional Zona Sureste de las Unidades Especializadas de Combate al Secuestro (UECS).

En el encuentro, el fiscal general de la entidad, Fernando Valenzuela Pernas, dio la bienvenida a los titulares de las UECS de Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Veracruz y Yucatán, así como al

director de Control, Verificación y Seguimiento de la Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase), Jesús Jiménez Granados, quien acudió en representación de su titular, Patricia Bugarín Gutiérrez.

Durante su discurso de apertura, Valenzuela Pernas destacó el propósito de mantener el intercambio de información y las acciones conjuntas para fortalecer la capacidad de identificar, ubicar y anticipar estrategias contra la inseguridad en esta región del país.

“Convencido estoy que este

tipo de espacios permite a los responsables combatir el secuestro en cada una de las entidades de la región Sureste de México, fortalecer su capacidad y eficacia en la investigación y persecución a través de la coordinación y cooperación nacional, regional y estatal”, apuntó.

Se explicó que este esfuerzo interinstitucional se realiza desde 2014 con la implementación de la estrategia Nacional Antisecuestro y ha permitido contener y disminuir la incidencia de ese delito.

Por ello, las UECS de cada

entidad federativa mantienen el compromiso de capacitar y profesionalizar a su personal para mejorar la atención a los ciudadanos que se acercan a denunciar cualquier hecho de esta naturaleza.

En Tabasco, en lo que va del año, en el tramo carretero Villahermosa-Macuspán, de aproximadamente 66 kilómetros, la FGE ha desarticulado a tres bandas de presuntos secuestradores consideradas de alta peligrosidad, con saldo de 24 personas detenidas.

El fiscal del estado indicó que estos aseguramientos represen-

tan un aumento importante en la efectividad de las investigaciones y son la causa de la disminución de la incidencia de este delito, de más del 66 por ciento, en comparación con lo registrado el año pasado.

Entre las actividades ilícitas a las que se dedicaban estas células criminales, hoy desarticuladas, figuran la extorsión, el homicidio, el robo y el secuestro, por lo que su aprehensión beneficia a una de las regiones más pobladas del territorio tabasqueño.

CIUDAD JUÁREZ

Asesinan a 6 personas

Según reportes, los habitantes se encontraban dentro de la vivienda cuando fueron sacados por un sujeto que los acribilló

EL UNIVERSAL

CIUDAD JUÁREZ, CHIH.- Durante la madrugada ayer, seis personas fueron asesinadas en la colonia Galeana de Ciudad Juárez.

De acuerdo con el reporte, un sujeto sacó de una vivienda a siete personas, a las cuales, posteriormente les disparó con un arma de fuego.

Cinco murieron en el lugar de los hechos y una más en un hospital de la localidad. Otra persona se encuentra lesionada.

La Fiscalía General de Chihuahua indicó que, de acuerdo con las primeras investigaciones, los hechos no fueron producto de un enfrentamiento.

Los hechos sucedieron en

Ciudad Juárez, localidad en donde lo que va de agosto se han registrado 82 homicidios, de acuerdo con información proporcionada por el vocero de la Fiscalía General de Chihuahua del distrito norte, Alejandro Ruvalcaba.

Ruvalcaba descartó relación alguna de estos hechos con el presunto asesinato de Juan Arturo Padilla, alias *El Genio*, considerado líder de Los Aztecas, ocurrido el 1 de agosto en el Centro de Readaptación Social número uno, ubicado en Aquiles Serdán.

La violencia que azota a esta ciudad fronteriza se debe a la pugna entre los cárteles de Juárez y Sinaloa, por la venta de droga en la localidad, indicó el vocero.



El Universal

ASESINAN A DOMÉSTICA

Una empleada doméstica fue asesinada la tarde del domingo en la casa donde laboraba, ubicada en la comunidad de Villa Juárez, del municipio de Asientos, Aguascalientes; se pretendía hacer pasar el hecho como un suicidio.

SINALOA

Capturan a ex cuñado de *El Chapo*

EL UNIVERSAL

COSALÁ, SIN.- Fue detenido ayer en el municipio de Cosalá, Fabián “N”, identificado como hermano de Adriana, una de las parejas sentimentales de Joaquín Guzmán Loera *El Chapo*, de acuerdo con un informe del Gabinete de Seguridad Pública Federal.

La detención ocurrió ayer durante la celebración del tradicional evento Cosalazo, en el que participan pilotos de vehículos 4x4. Ele-

mentos de la Policía Estatal Preventiva detectaron a los ocupantes de una camioneta blanca con reporte de robo, quienes intentaron huir del lugar, por lo que se inició una larga persecución.

El conductor de la camioneta perdió el control y se impactó contra la barda de un negocio. Al inspeccionar el interior del vehículo se encontraron dos rifles automáticos y dos pistolas, varios cargadores, chalecos tácticos y radios de comunicación.

También se detuvo en el lugar a Bryant “N” y ambos fueron puestos a disposición de la subdelegación de la Procuraduría General de la República, en el puerto de Mazatlán.

De acuerdo con información oficial, Fabián “N” fue detenido el 8 de noviembre de 2015, en la parte sur del municipio de Tamaulá, Durango, por elementos del ejército y la marina en posesión de armas de fuego y en un vehículo con reporte de robo.

ZACATECAS

Lluvias dejan un muerto

El indigente que se resguardó debajo de un puente, fue sorprendido por el crecimiento de la corriente de aguas pluviales

EL UNIVERSAL

GUADALUPE, ZAC.- Las lluvias torrenciales que cayeron en varios municipios de Zacatecas, han provocado el primer deceso, se trata de un indigente, quien se ahogó debajo de un puente, en el municipio de Guadalupe, donde acostumbraba refugiarse y fue sorprendido por el crecimiento de la corriente de aguas pluviales.

Juan Antonio Caldera Alaniz, director estatal de Protección Civil y Bomberos, informó que durante una hora de la noche del domingo pasado, se registraron lluvias muy fuertes que provocaron un acumulado de 45 milímetros, y una serie de en-

charcamientos en toda la zona conurbada con una altura de 20 centímetros.

Debido a que ya pasaban de las 10 de la noche cuando cayeron lluvias con 26.1 y 15.4 milímetros en Zacatecas y Guadalupe, respectivamente, el aumento del volumen de agua fue de manera instantánea, lo que se presume impidió que el hombre saliera de la bóveda donde se refugiaba.

Al realizar los recorridos de protocolo, la Policía Metropolitana reportó que flotaba el cuerpo de una persona sobre el puente de piedra que se ubica cerca del Convento de Guadalupe en la zona céntrica de la ciudad de Guadalupe.

Rocío Aguilar, vocera de se-

guridad, dijo que al lugar se trasladaron las corporaciones de rescate y del Ministerio Público para recuperar el cadáver de un hombre que tenía aproximadamente 33 años de edad, cuyo cuerpo fue llevado al Instituto Zacatecano de Ciencias Forenses para realizar la necropsia y su identificación.

Por su parte, Caldera Alaniz mencionó que en los municipios donde se registró el mayor acumulado de lluvias torrenciales fue en Genaro Codina con una precipitación pluvial de 85.5 milímetros, así como en Tabasco, Huanusco, Villa Hidalgo, Sombrerete, Jerez, Valparaíso, entre otros donde osciló entre 45 y 30 milímetros.



Foto Internet

Al realizar los recorridos de protocolo, la Policía Metropolitana reportó que flotaba el cuerpo de una persona sobre el puente de piedra que se ubica cerca del Convento de Guadalupe.